

# Suman 62 muertos por incendio en Portugal

Portugal

El balance de víctimas del incendio que azota desde este sábado el centro de Portugal asciende a 62 muertos y 57 heridos, según los últimos datos oficiales facilitados por las autoridades, que expresaron su preocupación ante el regreso de fuertes vientos a la zona.

El secretario de Estado de Administración Interna, João Gomes, destacó que el viento puede dificultar, aún más,

las tareas de control y extinción del fuego, que continúa con varios frentes activos.

Cabe mencionar que de los 57 heridos, seis de ellos se encuentran en grave estado, sobre la mayor tragedia de estas características que se ha vivido en el país en los últimos años.

Dos de las nuevas víctimas mortales fallecieron en un accidente de tráfico en la zona, presumiblemente motivado por las llamas, según el secretario de Estado, quien añadió que los bomberos espe-

ran «dentro de poco» extinguir dos de los cuatro frentes que permanecen activos.

No obstante, Gomes subrayó que las autoridades están «preocupadas» por los vientos cruzados que empiezan a soplar en la zona, ya que eso conlleva que se entre «en un escenario exactamente igual» al que provocó este sábado la rápida propagación del fuego.

En las tareas de extinción participan varios medios aéreos portugueses y dos aviones españoles que, indicó el secretario de Estado, no con-

siguieron actuar en varias zonas porque «la nube de humo era tan fuerte que los helicópteros no consiguieron bajar hasta una zona en la que tuviera visibilidad del incendio».

Las tareas avanzan con los medios terrestres, que suman más de 680 efectivos llegados de Setúbal, Coimbra y Lisboa. Fuentes de la Policía Judicial (PJ) dijeron a Efe que el impacto de un rayo en un árbol seco es la causa más probable de este incendio, el más grave de los últimos años en Portugal.



PORTUGAL.-Según últimos datos oficiales asciende a 62 muertos y 57 heridos, sin embargo, las autoridades se encuentran preocupadas por los vientos cruzados que dificultan el control y extinción del fuego.

Lunes 19 de Junio del 2017

SECCIÓN



Resolución de Corte da certeza constitucional de 'Ley 3 de 3'

Inf. Pág 2-B

El Heraldo

# Nacional

Santos cancela viaje a Portugal por atentado en Colombia

Inf. Pág 4-B



# Segunda vuelta en 2018 es inviable

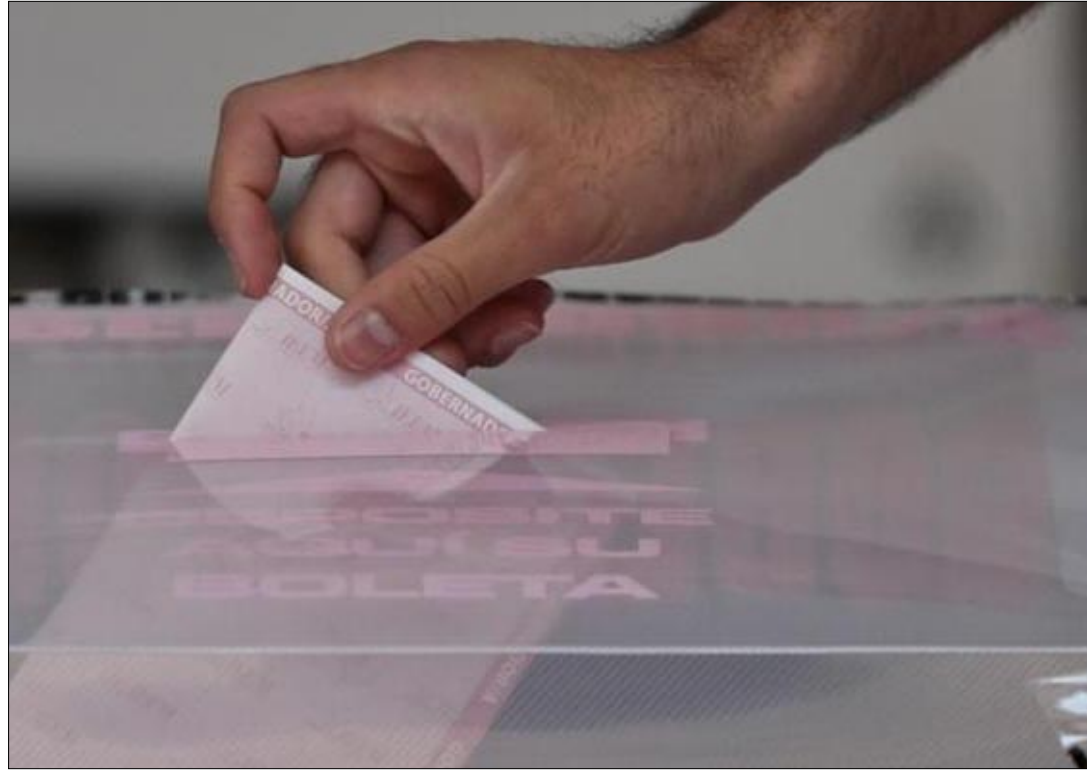
## Elecciones de 2018 podrían empañarse con el fantasma del fraude: Arquidiócesis

Ciudad de México

Si el panorama electoral de 2017 sirve como termómetro para el proceso de 2018 donde se elegirá Presidente de la República y se renovará la totalidad del Congreso de la Unión, el país enfrentará un grave problema en el que se regresará al pasado más absolutista y los comicios se empañarán por el fantasma del fraude más escandaloso, advirtió la Arquidiócesis Primada de México.

A través del editorial del semanario religioso Desde la Fe, la arquidiócesis expresó que las elecciones del próximo año serán "por la obtención del poder sin importar los medios que se utilicen". El texto argumentó que las elecciones del pasado 4 de junio en cuatro entidades federativas revelaron la pluralidad política que provoca que los cargos de elección popular se ganen por estrechos márgenes en el porcentaje de votos, lo que deriva en que ningún candidato pueda salir a declarar el triunfo, rotundo, contundente, legal e inobjetable.

"Los resultados indican cómo las preferencias demuestran la necesidad de renovaciones auténticas para que la alternancia permita reafirmar la vida democrática de México, que se enriquece por



CIUDAD DE MEXICO.-Si el panorama electoral de 2017 sirve como termómetro para el proceso de 2018, el país enfrentará un grave problema en el que se regresará al pasado más absolutista, advirtió la Arquidiócesis Primada de México

las opciones políticas".

Además, señaló que las elecciones revelan vicios arraigados "de una democracia que se supone madura, pero que en los hechos condiciona la libertad, vencida por la manipulación".

La Arquidiócesis encabezada por el cardenal Norberto Rivera, aseguró que las preferencias políticas se convier-

ten en mercancía que puede ser usada de forma fácil y desechable, que existe un electorado manipulable cuya pobreza es la mejor arma que se aprovecha para "asestar un disparo a n de aniquilar la libertad y coaccionar la voluntad de millones".

Refirió que durante las campañas se observó una frenética e infatigable pasarela de

funcionarios de la administración pública entregando tarjetas, beneficios o emolumentos en especie que podrían ser flagrantes delitos electorales. "Nuestra democracia se está convirtiendo en la competencia por el voto de los pobres y hambrientos, a quienes siempre se les ha regateado lo que en derecho les corresponde.

## Conllevaría a un sinnúmero de reformas

Ciudad de México

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Pablo Escudero Morales dijo que es inviable la segunda vuelta para 2018, debido a que conllevaría a realizar un sinnúmero de reformas. "Asegurar que sólo se requiere una modificación constitucional es erróneo", precisó.

Cabe mencionar que de acuerdo con información de la agencia Quadratin, el presidente del Senado detalló que sería necesario llevar a cabo modificaciones a la legislación secundaria, a nivel legal y reglamentario, en al menos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, el Reglamento de Elecciones, y el Reglamento de Fiscalización.

Subrayó que, respecto a la logística de dicho proceso, el diseño, la producción y el reparto de los documentos electorales requiere de, al menos, 44 días a partir de que quedarán definidos los candidatos participantes en la pretendida segunda vuelta.

De ahí que consideró que el planteamiento simplista de asegurar que sólo se requiere

una modificación constitucional es totalmente erróneo.

Pablo Escudero reiteró que el espíritu del legislador, en las reformas en materia política electoral, fue garantizar la certeza y seguridad jurídica del actual proceso electoral; y subrayó que, respecto a la logística de dicho proceso, el diseño, la producción y el reparto de los documentos electorales requiere de, al menos, 44 días a partir de que quedarán definidos los candidatos participantes en la pretendida segunda vuelta.

El legislador recordó que el resguardo de las boletas electorales es considerado como un asunto de seguridad nacional, lo que implicaría que la Sedena pondría a disposición del Instituto Nacional Electoral (INE) personal militar para el traslado y custodia de las boletas por un periodo adicional de 35 días.

Finalmente, el presidente de la Cámara alta indicó que, respecto al sistema de impugnación, es imposible de acortar los tiempos ya que en la pasada elección se valoraron más de 10 mil objetos probatorios en 40 días y hacerlo en menos tiempo es prácticamente imposible, por lo que se pondrían en riesgo las garantías procesales y sustantivas para el proceso electoral 2017-2018



CIUDAD DE MEXICO.-Asegurar que sólo se requiere una modificación constitucional es erróneo, precisó el presidente de la Mesa Directiva del Senado.

## El Chapo Guzmán, un blanco de difícil captura, admite la PGR

Ciudad de México

Al definir que la captura de Joaquín Guzmán Loera, El Chapo, es una prioridad gubernamental, la titular de la Procuraduría General de la República, Marisela Morales, admitió sin embargo que ha sido un blanco difícil de ubicar, por la forma como se esconde el capo del cártel de Sinaloa.

En Los Pinos, al concluir el Foro de Seguridad y Justicia, la funcionaria fue interrogada respecto de la posibilidad de

que se concrete en este sexenio la detención del narcotraficante, considerado el más peligroso del país, y uno de los más ricos.

Aseguró la titular de la PGR que el trabajo de inteligencia destinado a su ubicación continúa.

—Procuradores van y procuradores vienen. ¿Tiene usted una idea de dónde está Joaquín El Chapo Guzmán?—se le inquirió.

—Varias dependencias del gobierno federal participan en este tipo de ubicación de blan-

cos; como ustedes saben también existe la recompensa que está ofrecida y se está trabajando de manera muy coordinada y buscando el objetivo y se sigue y esperamos que logremos capturarlo, respondió Morales.

Al preguntársele si la dependencia conocía el paradero de El Chapo, la procuradora comentó: "Bueno, si supiera, por supuesto no podría decirlo porque es algo que... Pero se han tenido varios datos y se está trabajando en cada una de las dependencias que tie-

nen (el área de) inteligencia".

Morales añadió: "En eso están trabajando, es una de las prioridades que existen en el gobierno federal".

Se le cuestionó respecto de la promesa realizada hace cuatro años por Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública, en el sentido de dar con el capo.

Argumentó la funcionaria que el trabajo se ha estado realizando y que ha dado resultado con la detención de importantes líderes de organizaciones criminales.

## PGJ rescata a 8 presuntas víctimas de explotación laboral; 6 son menores

Ciudad de México

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) rescataron a ocho personas, originarias de diferentes estados del país y hablantes de dialectos, quienes presuntamente eran víctimas de una mujer de 29 años de edad y su cónyuge.

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México informó que las víctimas, fueron rescatadas en la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, en la Ciudad de México. Detalló que tras cono-

cerse de la existencia de niños y jóvenes, sometidos a la venta de dulces transportados en carretillas, agentes de la PDI, de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Trata de Personas, formaron diversas células de investigación, a través de las cuales realizaron operativos por zonas. Se logró la ubicación de tres menores: dos de ellos originarios de Puebla y uno de Veracruz; asimismo se rescató a una mujer de 19 años de edad, identificada como la persona que les hacía de comer.

## Más de 131 mil mexicanos en EU, en juicios de deportación

Nueva York

A finales de mayo pasado un total de 131 mil 438 mexicanos se encontraban en juicios de deportación en Estados Unidos y deben esperar un promedio de 922 días antes de que su caso sea decidido por un juez.

Según cifras del gobierno federal obtenidas por el proyecto TRAC de la Universidad de Syracuse, la mayoría de los casos de estos mexicanos están radicados en cortes de los estados de California (37 mil 787), Texas (26 mil 814) e Illinois (10 mil 658).

Los casos de mexicanos representan la mayoría de los 598 mil 943 casos de migración que se encuentran ac-

tualmente en espera de una decisión de parte de un tribunal migratorio en Estados Unidos, aunque seguidos de cerca por ciudadanos de El Salvador (130 mil 537). Tras casos de mexicanos y salvadoreños, las cortes de migración en Estados Unidos acumulan 98 mil 563 casos de ciudadanos de Guatemala; 84 mil 954 de Honduras y 22 mil 779 de China. Los 598 mil 943 casos que desahogaban hasta el 31 de mayo las cortes de migración en Estados Unidos representan un notable aumento de 100 mil casos respecto de mayo de 2016, cuando se acumulaban 492 mil 978. La espera promedio general de la resolución de los casos es de 670 días.



NUEVA YORK.-La mayoría de los casos están radicados en cortes de los estados de California, 37 mil 787; Texas, 26 mil 814 e Illinois, 10 mil 658.